



APRUEBA NOMBRAMIENTO ENCARGADO COMUNAL PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULOS COMPONENTE DIAGNOSTICO - AÑO 2018 - MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO

DECRETO - 660
Chillan Viejo, 28 FEB 2019

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Orgánico Constitucional de Municipalidades vigente.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad nombrar el personal para cautelar el cumplimiento de los objetivos tanto para el modelo de intervención como para los planes de intervención y funcionamiento que realice los monitores comunitarios del Programa Integral al Adulto Mayor Vínculos componente diagnóstico - año 2018 - Municipalidad de Chillan Viejo .

2.- Convenio de Transferencia de Recursos Suscrito entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Ñuble y la Ilustre Municipalidad de Chillan Viejo de fecha de 27 Diciembre 2018.

3.- La resolución Exenta 93 fecha 06 de diciembre 2018 aprueba convenio de transferencia de recursos modelo de intervención para usuarios de 65 años y más edad municipalidad de Chillan Viejo, para **NOMBRAMIENTO ENCARGADO COMUNAL PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULOS COMPONENTE DIAGNOSTICO- AÑO 2018- DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO.**

DECRETO

1.- **APRUEBA NOMBRAMIENTO ENCARGADO COMUNAL PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULOS COMPONENTE DIAGNOSTICO -AÑO 2018- DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO SR. ULISES AEDO VALDÉS**, Director de Desarrollo Comunitario o a quien subrogue.

2.- **DESÍGNESE**, como responsable al Director de Desarrollo Comunitario o quien subrogue.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ACHIVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

FAL/HHH/OES/PVC/lcs



**FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE**

Distribución: Sr Felipe Aylwin Lagos, Alcalde, Sr Hugo Henríquez Henríquez, Secretario Municipal; Directora Desarrollo Comunitario; archivo.